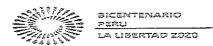


GERENCIA REGIONAL DE SALUD RED DE SERVICIOS DE SALUD TRUJILLO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batailas de Junín y Ayacucho"

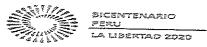
10) CONTRATACIÓN DE 1 TECNICO DE FARMACIA PARA CONTROL DE STOCKS, EXPENDIO DE PRODUCTOS REFRIGERADOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO EN ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS

Área Usuaria SISMED			META:		
Actividad	TECNICO	DE	RJ Nº:	TRANSFERENCIA №:	
FARMACIA					
Clasificador de Gasto 23.29.11			F.F. DYT		

	OBJETIVO DEL SERVICIO	Contratar 1 puesto ocupacional a dedicación exclusiva para las actividades de 1 TECNICO DE FARMACIA DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2025 encargado del control de los stocks y el expendio de los productos refrigerados: medicamentos y reactivos de laboratorio en el almacén de medicamentos; así como su distribución a los establecimientos de la Red Trujillo					
	DESCRICION						
	DEL SERVICIO						
		 Vigilar y controlar la temperatura del área de cadena de frio y de los productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento 					
		 Preparar y entregar los medicamentos e insumos requeridos en los establecimientos de salud, de acuerdo a las guías de remisión y pecosas. 					
		 Realizar la verificación permanente de las fechas de expiración de los medicamentos e insumos; a fin de realizar las coordinaciones para su distribución inmediata y/o los canjes respectivos con los proveedores. 					
		 Verificar el estado de conservación de los medicamentos e insumos, en cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento, reportando los defectos encontrados. 					
		Velar por la limpieza e higiene del área de trabajo.					
		 Otras actividades indicadas por el área usuaria quien solicitó la contratación y que se encuentren relacionadas con el servicio 					
	PLAZO DE	El proveedor se obliga a prestar las actividades descritas en el presente término de referencia, según					
	EJECUCIÓN	demanda del establecimiento de salud y/o programación horaria por turnos, por el periodo comprendido					
		de 12 MESES					
`	CONFORMIDA	Se deberá presentar por cada entregable La conformidad estará a cargo del responsable del SISMED, la					
	D DEL	misma que deberá ser otorgada en un plazo no mayor de TRES (03) días hábiles.					
	SERVICIO	1° Entregable: ENERO					
		2° Entregable: FEBRERO					
		3° Entregable: MARZO					
		4° Entregable: ABRIL					
		5° Entregable: MAYO					
		6° Entregable: JUNIO					
	And the state of t	7° Entregable: JULIO					
		8° Entregable: AGOSTO					
		9º Entregable: SETIEMBRE					
		10ºEntregable: OCTUBRE					
		11ºEntregable: NOVIEMBRE					
		12ºEntregable: DICIEMBRE					
	FORMA DE	El monto total del servicio incluirá los impuestos y contribuciones de Ley; a cancelar dentro de los diez (10)					
	PAGO	días posteriores a la entrega de la conformidad de los productos entregables. Dicho pago se realizará previa					
		MEGIONALA					
_		- V.O. E.					



GERENCIA REGIONAL DE SALUD RED DE SERVICIOS DE SALUD TRUJILLO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	presentación de la siguiente documentación en el área de servicios de la unidad de logística de la Red Galud Trujillo:				
	1. Recibo por honorarios electrónico y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de 4ta Categoría (formulario N°1609 autorizado por SUNAT).				
	2. Constancia de RNP (Registro Nacional de Proveedores)				
	3. Informe de actividades realizadas.				
	4. Conformidad del Jefe del SISMED				
	El pago por la contraprestación se afectará a la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias.				
PENALIDADES	Si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la Entidad la aplicará una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto de contrato. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula: Penalidad diaria = 0.10 x Monto				
İ	FxPlazo en días				
	Para plazos menores o iguales a 60 días F=0.40				
	Para plazos mayores a 60 días F=0.25				
	La Entidad tiene derecho de dar de baja la orden de servicio sin necesidad de aviso previo, además de la penalidad.				

PERFIL DEL PUESTO: TECNICO EN FARMACIA PARA CONTROL DE STOCKS, EXPENDIO DE PRODUCTOS REFRIGERADOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO EN ALMACEN ESPECIALIZADO DE MEDICAMENTOS

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE	
Formación Académica	 Acreditar copia simple del Título de Técnico en farmacia (Indispensable) 	
-	EXPERIENCIA GENERAL:	
Experiencia Laboral	 Experiencia laboral general de 3 años en establecimiento farmacéuticos públicos o privados Experiencia laboral mínima de 1 año y medio en almacene especializados de medicamentos 	
Capacitación	 Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines al puesto convocado. Capacitación en el uso del aplicativo SISMED Capacitación en cadena de frio 	
Conocimientos de	 Capacitación en buenas practicas de almacenamiento 	
Ofimática e Idiomas	 Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel básico (Indispensable) 	
Habilidades o Competencias	GENERICAS: Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados y trabajo en equipo. ESPECIFICAS: Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis, capacidad de respuesta al cambio.	
Coi	nstancia de RNP (Registro Nacional de Proveedores)	

